

SERMON  
DE ÁNIMAS,

predicado en la parroquial de Santiago  
de Granada.

*Miseremini mei, miseremini mei, saltem  
vos amici mei, quia manus Domini  
tetigit me. Job 19.*

Tened misericordia de mí, tened mi-  
sericordia de mí, vosotros á lo me-  
nos mis amigos, porque me hallo  
tocado de la mano de Dios.

**H**é aquí (V. H. G. O.), hé aquí có-  
mo se lamenta el santo Job, este varon  
justo, recto, temeroso de Dios, y sin  
semejante sobre la tierra (1), reducido

(1) Job 1. 8.

en un momento de la fortuna mas bri-  
llante y halagüeña á tener por lecho  
un inmundo estercolero, y á estar cu-  
bierto de una vasta llaga: hé aquí,  
repito, cómo se queja de la crueldad é  
inhumanidad de sus amigos, que vién-  
dole afligido de la manó de Dios, lejos  
de consolarle en tanta desolacion, des-  
pues de haber observado siete dias con  
sus noches un profundo silencio (1),  
solo abrieron sus labios para llenarle  
de opróbrios (2). Y adoptando yo hoy  
estás mismas palabras á nombre de  
nuestros hermanos difuntos, no dudo  
reconveniros con ellas, para solicitar-  
les su alivio. Vosotros estáis obligados  
á no despreciar estos clamores, no solo  
por principios de piedad, sino de reli-  
gion y de conciencia. Esta nos intima  
estrechamente el gran precepto de la  
caridad, nervio y alma del cristianis-  
mo; y esta virtud príncipe no solo

(1) Job 2. 13.

(2) Ib. c. 4.

debe unirnos con Dios y con las almas bienaventuradas que le gozan, no solo debe enlazarnos con espíritu de unidad y de amor mútuo con los que viven hoy sobre la tierra, sino tambien con los que padecen en el purgatorio, este lugar de afliccion y de tormentos; porque juntamente con nosotros forman un cuerpo místico, de quien Jesucristo es la Cabeza (1), como la religion nos enseña. Si un miembro pues no puede sufrir sin el dolor de los demas, segun el argumento de S. Pablo (2), y nuestra propia experiencia, ¿podrémos nosotros mirar con indiferencia la afliccion de estos miembros de Jesucristo, que sufren baxo su mano poderosa hasta haber expiado plenamente las reliquias de sus pecados y el reato de pena temporal que á ellos y á las imperfecciones leves corresponden en el juicio de Dios, en cuya pre-

(1) Ad Colos. 1. 18. *el cuerpo del* (1)

(2) 1. Cor. 12. 26. *si uno de* (2)

sencia nada puede haber manchado? Avivad vuestra fe y vuestra piedad por un momento para oir los tristes gemidos de estos ilústrés prisioneros que claman, como vosotros algun dia, implorando nuestro socorro. Esta, hermanos míos, no es fábula inventada á placer por gente ilusa y visionaria, como blasfeman los hereges y libertinos, es un artículo de nuestra creencia. Las penas que sufren estas almas no son solo aprehendidas, sino reales y verdaderas á presencia de un fuego abrasador que nutre y alimenta la justicia de Dios. El alivio que solicitan no es una obra de supererogacion respecto de nosotros, sino un precepto de nuestra moral, como ya he insinuado. Como hablo á un pueblo tan piadoso con los difuntos, no necesito detenerme á intimaros una obligacion que nace con vosotros mismos, y que á exemplo de vuestros mayores habeis grabado en vuestro corazon. Bastará pues confirmaros en la fe de este lugar de tor-

mentos; insinuaros la gravedad de estas penas, y mostraros brevemente los medios de aliviarlas, para solicitar grandes sufragios á estas almas afligidas. A este respecto, para abrazar en lo posible toda la materia, y tratarla segun su dignidad, intento manifestaros, I. la verdad del purgatorio: II. la gravedad de las penas del purgatorio: III. el modo de aliviar las penas del purgatorio. Tres breves reflexiones que dividen justamente el asunto, y que si no delicadas, son á lo menos dignas de esta cátedra, y á propósito para excitar vuestra piedad. Imploramos las luces del Espíritu Santo por la poderosa mediacion de María santísima. Saludémosla con el ángel. *AVE MARIA.*

*Miseremini mei &c.*

Si vivieramos en un siglo menos corrompido, no necesitaria yo hablar una

sola palabra sobre una verdad autorizada por la iglesia, y sostenida sin contradiccion hasta los últimos siglos. Pero como por desgracia vivimos en unos tiempos, en que baxo el velo de ilustracion y de crítica, ya oculta, ya abiertamente se combate la religion, se hace irrision de sus misterios y ministros, se ridiculizan sus dogmas y sus mas augustos Sacramentos; he creido ser de mi obligacion tirar algunos rasgos en confirmacion de la existencia del purgatorio; esta verdad católica, que la escritura, la tradicion y la razon misma concurren á demostrar. Tal es el método comunmente adoptado por nuestros mas célebres controversistas para hacer sensible esta verdad. Ni yo haré mas que entresacar algunos de sus monumentos para formar la apología.

Abrid pues, os ruego, estos libros santos inspirados por el Espíritu de Dios, y sagrado depósito de su divina palabra, y hallareis testimonios

irrefragables de la existencia de un purgatorio, donde las almas de nuestros hermanos difuntos deben ser purificadas como el oro en el crisol (1), y donde esperan nuestros sufragios, que es lo que únicamente les puede servir de alivio y de acelerarles su eterna felicidad. Aquí veréis un Judas Macabéo, este hombre suscitado por Dios para conducir su pueblo y sostener sus derechos contra los enemigos de su nombre, que movido de celo y de piedad por los que habian muerto en una justa guerra, recoge hasta doce mil drachmas de plata, y las envia á Jerusalén para ofrecer sacrificios por los que habian fallecido en la piedad, protestando altamente *que es un pensamiento santo y saludable orar por los difuntos, para que se les perdonen sus pecados* (2). Testimonio verdaderamente ilustre, y que

(1) Sap. 3. 6.

(2) 2. Machab. 12. 46.

nos manifiesta abiertamente la disciplina de la sinagoga, depósito en aquel tiempo de la verdadera religion y su piedad con los muertos: testimonio repito, tan expreso, que no han podido eludir los hereges y libertinos del siglo, sin arrojarlo por intruso y espurio, este recurso miserable y ordinario de los que cierran los ojos de propósito á la luz de la fe. Si ellos no fueran obstinados, mirarian como auténtico un testimonio universalmente adoptado en tiempo de S. Agustin, no solo por los judíos, como él mismo se explica (1), sino por la iglesia católica, por mas que Brencio y Okino (2) pretendan con falsedades sugerir lo contrario. En efecto, cómo pudo ocultarse á estos críticos presuntuosos, preciados de eruditos, que este libro de los Macabéos se tenia ya por canónico en tiempo del con-

(1) Lib. 18. de Civ. Dei. c. 36.

(2) Apud Bellarm. de Purg. c. 3.

cilio III cartaginense (1), y que además de S. Agustín (2), Inocencio I en su carta á Exuperio (3), Gelasio en el decreto de los libros canónicos, san Isidoro en sus Etimologías (4) y otros padres (5) lo numeran en cánón de los libros santos? Si no fueran obstinados, repito, verian con Isaías que Dios purificaba las manchas de las hijas de Sion (6); esto es, de las almas justas por medio de un espíritu de juicio y de ardor: verian con Miquéas (7) á las almas sentarse en tinieblas para levantarse despues á ver su luz, que es Dios; las verian con el mismo (8) sostener la ira del Señor en castigo de sus pecados, hasta que juzgada su

- (1) Cant. 47.  
 (2) Cit.  
 (3) Cap. ult.  
 (4) Lib. 6. c. 1.  
 (5) Apud Bellarm. l. 1. de V. Di. c. 15.  
 (6) Isai. c. 4.  
 (7) Cap. 7.  
 (8) Ibid.

causa y celebrado su juicio salgan á nueva luz y vean su justicia: verian con Malaquías, que sentado el Señor de propósito encendia y limpiaba la plata, purgando á los hijos de Levi, y colándolos como al oro y la plata. ¿Qué mas? Oirian al santo Tobias (1) intimar aquel precepto: poned vuestro pan y vuestro vino sobre la sepultura del justo; donde entienden comunmente los expositores los sufragios aplicados por las almas: oirian al rey Profeta decir en persona de estas almas afligidas: pasamos por el fuego y por el agua, y nos has concedido el refrigerio (2): oirian á Zacarías hablando de Jesucristo: tú, Señor, con la sangre de tu testamento has sacado á tus prisioneros del lago en que no hay agua (3): verian á los habitantes de Jabes, Galaad, y al

- (1) Tob. c. 4. 18.  
 (2) Psalm. 65.  
 (3) Zachar. c. 9.

rey David ayunar por la muerte de Saúl (1), por la de Jonatás y Abner (2): verian con S. Mateo una terrible cárcel, de donde no saldrá alma sin haber antes pagado hasta el último cuadrante (3): verian con san Pablo (4), que las obras de cada una se revelarán algun dia: que en el del juicio (5) probará el fuego las obras de todos; y que el que fuere salvo, lo será como por medio del fuego (6): verian finalmente, que el mismo apóstol, hablando de la verdad de la resurreccion, hace un invencible argumento en comprobacion de este dogma, de la práctica inviolable de los fieles en bautizarse por los muertos; esto es, en orar, velar y mortificarse por su alivio. ¿A qué fin, dice este

- (1) 1. Reg. c. ult. (1)  
 (2) 2. Reg. 1. 2. Reg. 3. (1)  
 (3) Matth. 5. 26. (1)  
 (4) 1. Cor. 3. 13. (1)  
 (5) Ibid. (1)  
 (6) Ibid. v. 15. (1)

Apóstol de las gentes, á qué fin bautizarse por los muertos (1), si estos no resucitan del todo? A unos testimonios tan expresos, ¿qué podrán responder con solidez los miserables discípulos de los Waldenses, Husitas, Albigenses, Wiclefistas, Luteros, Calvinos, Brencios, Zuinglios, Ecolampdios y Buceros? ¿Por ventura que el dogma del purgatorio es una detestable ficcion de sataná, injuriosa á la cruz de Jesucristo, á su misericordia y á nuestra fe, como osa blasfemar Calvino (2)? ¿O diremos con el impío Lutero que el Sacrificio santo de la Misa es un invento detestable de la avaricia de los sacerdotes, que pretenden saciar su codicia baxo el velo especioso de aliviar á las almas? ¿Pueden oirse sin indignacion semejantes blasfemias? ¿O miraremos sin desprecio unos errores opuestos abiertamen-

- (1) 1. Cor. 15. 29. (1)  
 (2) Lib. 3. Institut. c. 5. §. 6. (1)

te á la santa escritura? Por otra parte, aun cuando estos oráculos no fueran tan expresos, ¿no bastaría la tradicion constante de la iglesia católica para autorizar la verdad de este dogma? No es, señores, mi ánimo presentaros aqui todos los testimonios que acreditan esta tradicion entre los padres griegos y latinos. Bastará insinuar algun otro para que á primera vista conozcais la audacia de nuestros enemigos, y su furiosa obstinacion contra este dogma. Acercándose despues el venerable obispo, dice el grande Areopagita (1), ó el autor de aquellos libros en la iglesia primitiva; acercándose el santo prelado, hace oracion sobre el difunto, é invoca la divina clemencia, para que le remita sus pecados, colocándole en la luz y region de los vivos. S. Atanasio dice (2) expresamente, que las

(1) *De Eccl. Hier.* c. 7. part. 3. (1)

(2) Q. 34, ad Antioch. (2)

almas de los difuntos perciben grande utilidad de las oraciones de los vivos. El Nacienceno (1) exhorta á su pueblo á que encomienden á Dios á los vivos y á los muertos. No son menos expresos los testimonios de S. Efrén, san Cirilo y S. Epifanio (2). El Crisóstomo en una de sus homilias al pueblo antioqueno dice: que los apóstoles establecieron la costumbre de orar por los difuntos en los tremendos misterios, en la ciencia cierta de que le servia de grande utilidad esta memoria (3). Ni es inferior el testimonio de los padres latinos. Tertuliano (4) numera entre las tradiciones apostólicas los sufragios por los difuntos. S. Cipria-

(1) *Orat. in Cæs.* (1)

(2) *Ephr. in Testam.* (2)

*Cyrl. Cath.* 5. (3)

*Epiph. in fin. op. adv. hæres.* (4)

(3) *Homil. 41. in 1. Cor. et alib. sæpè.*

(4) *Lib. de Cor. milit.*

no (1) testifica esta inviolable costumbre en la iglesia de Africa. S. Ambrosio (2) consolando á Faustino en la muerte de su hermana, le exhorta á que no emplee tanto tiempo en llorar como en encomendar á Dios su alma. San Gerónimo (3) consolando á Pammaquio por la muerte de Paulina dice: los demas maridos esparcen sobre el túmulo de sus mugeres violetas, rosas, lirios y otras flores; pero nuestro Pammaquio riega los huesos de la suya con el bálsamo de la limosna, sabiendo que como el agua extingue el fuego, así la limosna el pecado. San Paulino, S. Agustin, S. Gregorio (4), de una vez, todos los padres, depositarios de la tradicion, inculcan varias veces y confirman esta verdad.

- (1) Lib. 1. Ep. 9.  
 (2) Lib. 2. Ep. 8. ad Faust.  
 (3) Epist. ad Pammach. de obit. Paul.  
 (4) Pauli. in Ep. 5. ad Delphi.  
 Aug. de Cura pro mort. et alib. freq.  
 Greg. lib. 4. Dial. 55.

tradicion tan constante y no interrumpida, que no se atrevió á negar Calvino. Hace mil y trescientos años, dice (1), que está en uso orar por los difuntos. ¡Tanta es la fuerza de la verdad! Dios que supo arrancarla de la boca de Cayfás (2), haciéndole profetizar, y aún de los mismos demonios, obligándoles á confesar la divinidad de Jesucristo (3), dispuso que este impío nos diese un testimonio de ella tan ilustre como el suyo. Mas qué infiere de aquí este infame heresiarca? (Oído no sin escándalo.) Que todos hasta su tiempo se habian engañado con un error grosero (4). ¡Santo Dios! Son estos los héroes tan decantados por los pro-

(1) Lib. 3. Instit. c. 5. §. 10 apud Bellarm. cit. c. 6.

(2) Joann. 11. 50. & 51.

(3) Matth. 8. 29.

(4) Sed omnes fateor in errorem abrepti sunt, apud Bellarm. cit. lib. 1. c. 6. de purg.



testantes? ¿Qué, un solo Calvino, este genio violento, audaz, desenvuelto, y esclavo de las mas vergonzosas pasiones, debe prevalecer contra el testimonio auténtico de toda la iglesia hasta su tiempo? ¡Ah, Jerusalén santa! ¿Así os abandonó por el espacio de MCCC años vuestro Esposo, sin embargo de la solemne promesa que os hizo de estar con vos hasta la consumacion de los siglos (1), y que jamas podrian prevalecer contra vos (2) las puertas del abismo? ¿Tan profundo letargo ¡ó hija de Sión! ha sorprendido (3) al Custodio de Israel? ¿Qué, todo el coro de los padres no nos ha enseñado mas que errores hasta el tiempo de Calvino? ¿Qué, los concilios africanos, cartaginenses, bracaraenses, wormacienses, lateranenses, florentinos y tri-

(1) Matth. 28. 20.

(2) Matth. 16. 18.

(3) Psalm. 120. 4.

dentinos (1), han sido una asamblea de idiotas, y solo estaba reservado á Calvino el conocimiento de la verdadera religion? Pero dexemos ya á este infeliz y sus secuaces delirar, y examinemos la verdad de este dogma á la luz de la misma razon. ¿Qué cosa mas obvia en la moral de Jesucristo, que reconciliado el hombre con Dios por la penitencia, y remitida la culpa por medio de este sacramento, queda aún por expiar el reato de pena temporal que corresponde á cada crimen? A este fin se imponen por el ministro las obras de satisfaccion; y de este mismo origen dimanó el rigor de los cánones penitenciales que usaba la primitiva iglesia. Por esta causa los teólogos estan de acuerdo, que aunque el pecado se remita por la confesion en quanto á la culpa, no se remite enteramente

(1) Cit. apud Bellarm. c. 5. pág. mihi

en cuanto á la pena; pues esta debe expiarse por las obras penales, limosnas, oraciones é indulgencias, ó en el fuego del purgatorio. Esta ha sido siempre la práctica y espíritu de la iglesia, sin que nadie hasta los últimos siglos haya osado negarla. La sagrada historia nos provee innumerables exemplos de esta disciplina. Prescindiendo por ahora del rigor de los cánones penitenciales impuestos por la primitiva iglesia sobre cada crimen, y su satisfaccion temporal, vemos á un David, perdonado por Dios (1) de aquel exécrable adulterio y homicidio, emprender un género de vida austera, mortificada, penitente, pidiendo á Dios con instancia le perdonase y lavase mas de su pecado (2); le vemos mezclar el pan con lágrimas, y servirle estas de sustento (3) al acordarse de la ofensa, he-

(1) 2. Reg. 12. 13.

(2) Psalm. 50. 4. (1)

(3) Psalm. 41. 4.

cha á su Dios; le vemos cubrirse de un saco y de ceniza, y traer siempre su pecado delante de sus ojos (1); le vemos humillado y extenuado á fuerza de ayunos (2) y mortificaciones, dexar el lecho muy de mañana para meditar en su Dios (3). Vemos á un príncipe de los apóstoles, que convertido á la gracia de Jesucristo, lloró su apostasia (4), que tuvo mucho de fragilidad y de sorpresa, el resto de su vida. Vemos una Magdalena, que perdonada por Jesucristo en fuerza de su amor (5), llora de por vida sus profanidades. Vemos á un Saulo convertido por el Salvador, y hecho su vaso de eleccion (6), con todas las gracias de su apostola-

(1) Psalm. 50. 5. ad nediqye on te si no expiaban pas...

(2) Psalm. 34. 13. ardeb, conleb aus sus delitas, debitas...

(3) Psalm. 62. 7.

(4) Matth. 26. 75.

(5) Luc. 7. 47. (1)

(6) Act. 9. 15. (2)